**C**

omo todo mercado, podemos definirlo como el sitio donde acuden oferentes y demandantes de dinero y se lleva a cabo una transferencia desde los oferentes que son los inversionistas, hacia los demandantes que son las empresas y el gobierno, quienes necesitan financiamiento. Dentro de las principales características de este mercado, encontramos que consolida los recursos de los ahorradores ofreciéndoles diferentes alternativas de inversión a largo y corto plazo, las cuales permiten reducir riesgos por medio de la diversificación de las inversiones; además, utiliza economías de escala para reducir los costos de transacción. Las entidades partícipes constantemente deben reportar información a la Superintendencia Financiera, permitiendo el seguimiento y la vigilancia pertinente a los entes de control. El mercado de capitales está compuesto por dos tipos de mercado: el mercado primario, el cual se origina cuando existen emisiones de títulos por primera vez y el mercado secundario que se conforma cuando se transan títulos ya emitidos. Los mercados de divisas, de renta variable, de renta fija y de derivados, son algunos de los productos que ofrece nuestra bolsa de valores. Sin embargo, vale la pena aclarar que el mercado de derivados apenas está tomando auge en nuestro país. En este mercado básicamente se transan contratos a plazo (Forward). Los contratos a plazo sirven como un mecanismo de cobertura cuando una persona o empresa en el desarrollo de sus negocios, está expuesta a las fluctuaciones de las monedas y de los precios de las materias primas, que en determinado momento pueden afectar severamente su estructura financiera. Un ejemplo, puede ser el caso de los exportadores, quienes perciben ingresos en moneda extranjera y los importadores quienes deben pagar en divisas, ellos siempre estarán expuestos a la volatilidad del dólar. Los principales actores del mercado de capitales en Colombia son: Los emisores, los inversionistas, los comisionistas de bolsa y la bolsa de valores de Colombia. También juegan un papel importante las firmas calificadoras de riesgo, el depósito central de valores y la Superintendencia Financiera de Colombia. A propósito de la Superintendencia Financiera, este es un organismo adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica y autonomía administrativa. Tiene como objetivo preservar la confianza pública, la estabilidad del sistema financiero, mantener la integridad, la eficiencia y la transparencia del mercado de valores. Así mismo, debe velar por el respeto a los derechos de los consumidores y la debida prestación del servicio financiero. La historia del mercado de valores colombiano, cambió el 3 de julio de 2001, ese día, como producto de la integración de las bolsas de Bogotá, Medellín y Occidente, nació la BVC (Bolsa de Valores de Colombia) como único ente de negocios bursátiles. Otro evento importante fue la integración MILA, llevada a cabo el 30 de mayo de 2011, entre las bolsas de Santiago, Lima y Bogotá, esta integración ofreció la oportunidad a los inversionistas de los tres países de ampliar su portafolio de posibilidades de negocio.

*Helber Mauricio Monroy Pedraza*